



UNIVERSIDAD FERMIN TORO
VICE RECTORADO ACADEMICO
FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS Y POLÍTICAS
ESCUELA DE DERECHO

PROGRAMA INSTRUCCIONAL

DATOS BÁSICOS DE LA ASIGNATURA					
Nombre de la asignatura:		Código	Año	H.C.	Pre - Requisito
DERECHO INTERNACIONAL PÚBLICO Y DE INTEGRACIÓN		DIP-233	2º	3	FDC133
Tipo de Asignatura:	OBLIGATORIA	DENSIDAD HORARIA			
		H.T.	H.P/H.L	H.A	THS/SEM
Escuela:	DERECHO	3	--	--	3/102
DATOS BÁSICOS DEPARTAMENTO/S RESPONSABLE/S					
DEPARTAMENTO/S:	DERECHO PÚBLICO Y FORMACIÓN PROFESIONAL ESPECÍFICA				
DATOS BÁSICOS DE LA AUTORIZACIÓN					
Fecha de Vigencia	Revisado por		AUTORIZADO POR VICE RECTORADO ACADÉMICO		
	UNIDAD CURRICULAR	DECANATO	(FIRMA Y SELLO)		
JULIO, 2008					

FUNDAMENTACION

La dinámica internacional actual ha reivindicado la importancia del Derecho Internacional Público como disciplina cuyo estudio es imprescindible en la formación del abogado, aperturando además una gama de áreas de competencia profesional que en el pasado no se vislumbraban diáfananamente. La redefinición de las relaciones interestatales como consecuencia del desarrollo de los procesos integracionistas, la diversificación alcanzada en el marco de la cooperación internacional y la tendencia hacia un mundo cada vez mas globalizado, disemina cualquier duda sobre las fortalezas y vigencia del ordenamiento jurídico internacional así como la trascendencia de la inserción del Estado como sujeto protagónico en la Comunidad Internacional, conocimientos que le permiten al abogado comprender claramente la relación entre el ordenamiento jurídico interno y el ordenamiento jurídico internacional en pro de una sociedad más humana, próspera y armónica.

El programa comprende 5 Unidades que son las siguientes:

- Unidad I: Nociones básicas del derecho internacional público
- Unidad II: Subjetividad, reconocimiento y responsabilidad internacional
- Unidad III: Soberanía, igualdad soberana y ejercicio de competencias de los estados
- Unidad IV: Organizaciones internacionales. Protección internacional de los derechos humanos. Derecho de integración y derecho comunitario.
- Unidad V: Relaciones internacionales y conflictos internacionales

Perfil del Docente:

El docente que imparta la asignatura de Derecho Internacional Público debe ser Abogado, Lic. en Ciencia Política o Lic. en Estudios Internacionales, con experiencia mínima de tres (3) años como docente de la asignatura, valorándose positivamente en su selección, los cursos, ponencias, diplomados u otros estudios o práctica profesional relacionados con la asignatura especialmente en el área de integración, resolución de conflictos, análisis político internacional, relaciones internacionales u otras áreas afines vigentes.

OBJETIVO GENERAL DE LA ASIGNATURA

Estudiar el Derecho Internacional Público para la reflexión, comprensión y análisis crítico del ordenamiento jurídico internacional y de los fenómenos jurídicos-políticos suscitados en la Comunidad Internacional, con especial énfasis en el contexto mundial actual, partiendo de la evolución de las relaciones jurídicas entre los Estados y otros sujetos del Derecho Internacional Público.

Competencia:		Conocimiento de los Instrumentos Jurídicos Internacionales.			
UNIDAD I				OBJETIVO TERMINAL	
NOCIONES BÁSICAS DEL DERECHO INTERNACIONAL PÚBLICO				ANALIZAR EL CONCEPTO DEL DERECHO INTERNACIONAL PÚBLICO, SUS CARACTERÍSTICAS, SU UBICACIÓN DENTRO DEL DERECHO INTERNO VENEZOLANO Y SUS FUENTES.	
Duración	8 Semanas	Ponderación	20%		
Objetivos Específicos de aprendizaje		Contenidos		Estrategias Instruccionales	
Conceptuales:					
1. Definir el Derecho Internacional Público. 2. Determinar la naturaleza del Derecho Internacional Público.		1. Tema 1: Nociones Generales sobre el Derecho Internacional Público. Definiciones del Derecho Internacional Público. Contenido. Diferencias con el Derecho Interno. 2. Tema 2: Elementos caracterizadores del Derecho Internacional Público. El Derecho Internacional Público como Sistema Jurídico. Contenido Axiológico y Contenido Material. Teorías y Escuelas en las que se fundamenta el Derecho Internacional Público.		• Lluvia de Ideas • Exposición del Docente. • Cuadro Comparativo.	
Procedimentales:					
3. Precisar la relación y diferencias entre el Derecho Internacional Público y el Derecho Interno Venezolano.		• Tema 3: Solución del Derecho Internacional Público. Posturas Doctrinales. Teoría Monista y Teoría Dualista. Fuentes del Derecho Internacional Público. Clasificación Doctrinal: Fuentes Directas e Indirectas. Artículo 38 de la Corte Internacional de Justicia.		• Lecturas Comentadas. • Discusión Socializada.	
Actitudinales:					
4. Admitir la importancia del Derecho Internacional Público y su ubicación en el orden mundial actual, partiendo de la comprensión del Derecho de los Tratados.		• Tema 4: Los Tratados. Definición. Clasificación. Celebración. Proceso de Celebración de los Tratados. Categorías. Convención de Viena sobre el Derecho de los Tratados (1969). Tratados celebrados por Venezuela. Evolución y Perspectivas del Derecho Internacional Público.		• Elaboración de Conclusiones.	

Estrategias de Evaluación:	Evidencias de Desempeño.	
• Aplicación de Prueba Diagnóstica que permita indagar sobre los conocimientos previos o nociones básicas del estudiante. • Realización de Talleres que fomenten el interés de los estudiantes por investigar e intercambiar conocimientos en grupo. • Aplicación de Evaluaciones Escritas para medir cuantitativamente los conocimientos adquiridos en esta primera etapa del proceso académico por los estudiantes.	Conocimiento:	• Test escrito • Defensas • Informe Escrito
	Producto:	• Actividades Grupales • Trabajo investigativo. • Manejo de textos, documentos y normas internacionales.
	Actitud:	• Desarrollo de la capacidad de trabajar en equipo. • Responsabilidad y compromiso de cumplir las tareas asignadas. • Capacidad para expresarse con claridad y precisión de forma oral y escrita.

Competencia:		Conocimiento de las instituciones del derecho internacional público.			
UNIDAD II				OBJETIVO TERMINAL	
SUBJETIVIDAD, RECONOCIMIENTO Y RESPONSABILIDAD INTERNACIONAL				IDENTIFICAR LOS SUJETOS DEL DERECHO INTERNACIONAL PÚBLICO Y SU RESPONSABILIDAD DE ACUERDO A SU CAPACIDAD Y AL RECONOCIMIENTO DE LA COMUNIDAD INTERNACIONAL.	
Duración	8 Semanas	Ponderación	20%		
Objetivos Específicos de aprendizaje		Contenidos		Estrategias Instruccionales	
Conceptuales:					
1. Distinguir los Sujetos del Derecho Internacional Público. 2. Identificar los Elementos Constitutivos del Estado y su condición como sujeto por excelencia del Derecho Internacional Público		• Tema 5: Concepto de Subjetividad Internacional. Clasificación Doctrinal de los Sujetos del Derecho Internacional Público. Características. Rasgos que determinan la personalidad jurídica internacional. Capacidad Jurídica. Tipos. • Tema 6: El Estado: concepto, formación, crecimiento y extinción. Formas de Estado.. Derechos y Obligaciones de los Estados. Elementos Constitutivos del Estado. Reconocimiento de Estado y Reconocimiento de gobierno. Concepto. Formas de Reconocimiento. Doctrinas de Reconocimiento.		• Lluvia de Ideas • Exposición del Docente.	
Procedimentales:					
3. Determinar los hechos generadores de la Responsabilidad Internacional del Estado.		• Tema 7: Definición de Responsabilidad Internacional. Elementos Constitutivos. Órganos Generadores de la Responsabilidad Internacional del Estado. Excepciones.		• Discusión Socializada. • Elaboración de Síntesis de Contenido	
Actitudinales:					
4. Interesarse en los Instrumentos Jurídicos Internacionales que tipifican la Responsabilidad Internacional del Individuo.		• Tema 8: El Individuo como sujeto de derechos y deberes internacionales. Responsabilidad del Individuo. Delitos y Crímenes Internacionales: diferencias. Estatuto de la Corte Penal Internacional.		• Elaboración de Cuadro Comparativo • Elaboración de Guión	

Estrategias de Evaluación:	Evidencias de Desempeño.	
- Realización de Círculos Hermenéuticos para promover la capacidad interpretativa de los estudiantes. - Efectuar Dramatizaciones para despertar el interés de los estudiantes por la asignatura asumiendo un rol protagónico relacionado con un tema pre-seleccionado. - Aplicar una Evaluación Escrita como soporte del facilitador sobre los conocimientos adquiridos por los alumnos.	Conocimiento:	- Examen Escrito - Guión - Exposición
	Producto:	- Actividades Individuales - Actividades Grupales - Estudio de Casos
	Actitud:	- Razonamiento Crítico. - Capacidad interpretativa y analítica - Capacidad de aplicación de la teoría a la práctica - Capacidad de Expresión y comunicación oral y escrita.

Competencia:		Conocer, interpretar y aplicar las normas y principios del sistema jurídico nacional e internacional en casos concretos.			
UNIDAD III				OBJETIVO TERMINAL	
SOBERANIA, IGUALDAD SOBERANA Y EJERCICIO DE COMPETENCIAS DE LOS ESTADOS				COMPRENDER EL ALCANCE DE LOS PRINCIPIOS DE SOBERANÍA, IGUALDAD E INDEPENDENCIA DE LOS ESTADOS.	
Duración	6 Semanas	Ponderación	20%		
Objetivos Específicos de aprendizaje		Contenidos		Estrategias Instruccionales	
Conceptuales:					
1. Explicar el Alcance Jurídico de los Principios de Soberanía, Igualdad e Independencia de los Estados.		• Tema 9: Soberanía, Igualdad de Independencia de los Estados: Conceptos. La Soberanía y la Igualdad Soberana en los Instrumentos Jurídicos internacionales: Carta de la OEA, Carta de la ONU. La Soberanía como conjunto de Competencias atribuidas al Estado por el Derecho Internacional. Principio de no intervención.		• Lluvia de Ideas • Exposición del Docente. • Exposición de Especialistas en el área objeto de estudio.	
Procedimentales:					
2. Examinar el Dominio Territorial en el marco del ejercicio de la Soberanía del Estado y de sus principios rectores.		• Tema 10: Territorio. Concepto. Fundamento al Título de la Soberanía. Límites y Fronteras. Diferencias. Establecimiento de Fronteras. Demarcación y Delimitación de Fronteras. La Jurisdicción del Estado. Dominio Territorial. Definición. Dominio Terrestre, Aéreo y Marítimo Utis Possidetis Juris. Título y Efectividad		• Elaboración de Fichas de Preguntas. • Discusión Socializada	
Actitudinales:					
3. Diferenciar las Zonas que rigen el Espacio Marino y comprender su Régimen Legal.		• Tema 11: Espacio Marino. Antecedentes. Teorías. Ley de Espacios Acuáticos e Insulares.		• Elaboración de Conclusiones Grupales.	

Estrategias de Evaluación:	Evidencias de Desempeño.	
- Realización de Conversatorios para que los estudiantes puedan aclarar sus dudas sobre un tema determinado mediante la participación de otros especialistas en el aula de clase que sean invitados para tal fin. - Elaboración de Resúmenes Analíticos de Textos Hemerográficos que permitan a los estudiantes estar actualizados sobre la realidad internacional y desarrollar su capacidad analítica y de síntesis. - Aplicación de Evaluaciones Escritas para medir cuantitativamente los conocimientos adquiridos en esta primera etapa del proceso académico por los estudiantes.	Conocimiento:	- Examen Escrito - Exposición - Informe Escrito
	Producto:	- Actividades Individuales - Actividades Grupales - Casos Prácticos - Selección de Textos Hemerográficos
	Actitud:	- Correcto empleo de la terminología jurídica - Expresión y comunicación oral y escrita - Interés en participar en las actividades grupales - Disposición para internalizar conocimientos de forma visual y oral.

Competencia:		Valoración y Respeto por la Diversidad y Multiculturalidad.			
UNIDAD IV				OBJETIVO TERMINAL	
ORGANIZACIONES INTERNACIONALES. PROTECCIÓN INTERNACIONAL DE LOS DERECHOS HUMANOS. DERECHO DE INTEGRACIÓN Y DERECHO COMUNITARIO.				COMPRENDER EL FUNCIONAMIENTO DE LAS ORGANIZACIONES INTERNACIONALES, EL SISTEMA DE PROTECCIÓN UNIVERSAL Y REGIONAL DE LOS DERECHOS HUMANOS ASÍ COMO EL ÁMBITO DEL DERECHO DE INTEGRACIÓN Y EL COMUNITARIO.	
Duración	6 Semanas	Ponderación	20%		
Objetivos Específicos de aprendizaje		Contenidos		Estrategias Instruccionales	
Conceptuales:					
1. Distinguir las competencias de las Organizaciones Internacionales en el ámbito universal y regional. 2. Reconocer la importancia de la aplicabilidad de los instrumentos jurídicos internacionales como garantes de los derechos humanos.		• Tema 12: Noción y caracterización de las Organizaciones Internacionales. Creación, sucesión y disolución. Participación plena y restringida. Historia. La Sociedad de Naciones. Clases. Organización de las Naciones Unidas y Organización de Estados Americanos. Instrumentos constitutivos. Propósitos y principios. Miembros. Estructura y funcionamiento. • Tema 13: Derechos Humanos: concepto. Derechos Humanos y Derechos Ciudadanos. La Protección Universal de los Derechos Humanos. Declaración Universal de los Derechos Humanos. Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales. Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos.El Consejo de DDHH. Comité contra el Terrorismo. Convenios y Convenciones. ACNUR. Refugiados, Asilados y Desplazados: instrumentos jurídicos.		• Revisión de Fuentes de información. • Resumen Analítico • Discusión Grupal	

Procedimentales:		
3. Examinar el Sistema Regional de Protección Internacional de los Derechos Humanos. 4. Identificar los Organismos de Cooperación Económica Internacional en el contexto mundial actual.	Tema 14: La Protección de los Derechos Humanos en los Sistemas Regionales: Convención Americana sobre los Derechos Humanos (Pacto de San José). Comisión Interamericana de Derechos Humanos. Corte Interamericana de Derechos Humanos. Medidas Cautelares y Provisionales. Comité Interamericano contra el Terrorismo. Convención Interamericana contra el Terrorismo. Tema 15: Cooperación e Integración. Nociones Básicas. Diferencias. Importancia. Organismos de Cooperación Económica Internacional: FMI, BM, BID, OCDE, UNCTAD, GATT, OMC, PNUD, CEPAL.	- Asignación de Investigación Bibliográfica. - Discusión Socializada.
Actitudinales:		
5. Asumir una actitud favorable hacia la Integración y el Ordenamiento Jurídico Comunitario. 6. Reflexionar sobre las fortalezas y debilidades del proceso integracionista europeo y latinoamericano.	Tema 16: Integración, Integración Económica y Derecho de Integración. Definiciones. Diferencias. Orígenes del Derecho de Integración. Fuentes. Objeto de Tutela. Niveles de Integración. El Derecho Comunitario: Nociones Básicas. Fuentes. Autonomía del ordenamiento jurídico comunitario. Cooperación entre el Derecho Comunitario y el Derecho Nacional. Conflicto entre el Derecho Comunitario y el Derecho Nacional Tema 17: El proceso integracionista europeo. Orígenes de la UE. Naturaleza jurídica. Funciones. Competencias. Instituciones y Órganos. Miembros. Integración Regional: ALALC, ALADI, MCCA, CAN, NAFTA, ALCA, ALBA, MERCOSUR, otros.). Integración y Globalización. Efectos y Desafíos	- Exposición Alumnos de - Elaboración de Conclusiones
Estrategias de Evaluación:	Evidencias de Desempeño.	
Evaluaciones continuas de tipo oral y escrito, y de procesos prácticos e investigativos que coadyuven a la retroalimentación	Conocimiento:	- Exámenes Orales - Debates - Exposiciones - Ensayo

entre los estudiantes y el docente.	Producto:	• Actividades Individuales • Estudio de Casos • Dinámicas Grupales
	Actitud:	• Correcto empleo de la terminología jurídica • Expresión y comunicación oral y escrita • Intervenciones • Capacidad para argumentar y defender posturas

Competencia:		Distinguir aspectos relevantes en relación a los Conflictos			
UNIDAD V				OBJETIVO TERMINAL	
RELACIONES INTERNACIONALES Y CONFLICTOS INTERNACIONALES				ANALIZAR LAS ENTIDADES QUE SOSTIENEN Y DESARROLLAN LAS RELACIONES INTERNACIONALES ASÍ COMO LOS MEDIOS DE SOLUCIÓN PACÍFICA DE LOS CONFLICTOS INTERNACIONALES.	
Duración	6 Semanas	Ponderación	20%		
Objetivos Específicos de aprendizaje		Contenidos		Estrategias Instruccionales	
Conceptuales:					
1. Identificar los Órganos Centrales y Exteriores del Estado Venezolano y los Instrumentos Jurídicos que regulan su actuación.		• Tema 18: Relaciones Internacionales. Consideraciones Generales. Órganos de las Relaciones Estatales: Centrales y Exteriores. Derecho de Legación. Agentes Diplomáticos y Agentes Consulares. Convención de Viena sobre Relaciones Diplomáticas (1961). Convención de Viena sobre Relaciones Consulares. Política Exterior Venezolana.		• Exposición del Docente • Investigación Documental • Visita Institucional	
Procedimentales:					
2. Reconocer las fortalezas de los Medios de Solución Pacífica de Controversias Internacionales en la promoción de la paz y seguridad internacionales.		• Tema 19: El Conflicto. Concepto. Controversias Internacionales: concepto. Medios de Solución Pacífica de Controversias: medios diplomáticos y procedimientos jurisdiccionales. La solución de conflictos en el marco de las Organizaciones Internacionales. El uso de la Fuerza en las Relaciones Internacionales. Medidas preventivas para el uso de la fuerza.		• Lectura Comentada • Cuadro Comparativo	
Actitudinales:					
3. Apreciar la evolución y trascendencia del Derecho Internacional Humanitario en la actualidad.		• Tema 20: El Derecho Internacional Humanitario (DIH). Concepto. Antecedentes. Principios. El DIH en los conflictos armados de carácter internacional. El DIH en los conflictos armados internos. El Comité Internacional de la Cruz Roja (CICR).		• Revisión Hemerográfica • Elaboración de Cuadro Sinóptico.	

Estrategias de Evaluación:	Evidencias de Desempeño.	
Evaluación Oral y Escrita en equipos previas investigaciones asignadas. Organizar círculos de lecturas entre los estudiantes con planteamientos de situaciones a abordar dentro y fuera del aula.	Conocimiento:	• Examen Oral • Ensayo • Informe Analítico.
	Producto:	• Casos Prácticos • Manejo de base de datos, textos, documentos y normas internacionales • Trabajo Investigativo
	Actitud:	• Capacidad de Síntesis • Interés en la compilación de Artículos Periodísticos • Aportes Orales y Escritos.

BIBLIOGRAFÍA

Aguiar Asdrúbal. **La Responsabilidad Internacional del Estado por Violación de Derechos Humanos**. IIDH. San José de Costa Rica. 1993.

Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR) Disponible en: http://www.acnur.org/index.php?id_sec=38

Becerra Ramírez Manuel. **Derecho Internacional Público**. 1ª Edición. Editorial McGraw-Hill. México. 1999.

Borchardt Klaus-Dieter. **El ABC del Derecho Comunitario**. Comunidades Europeas. 2000. Disponible en: http://ec.europa.eu/publications/booklets/eu_documentation/02/txt_es.pdf

Carta de la Organización de los Estados Americanos. Disponible en: <http://www.oas.org/Juridico/spanish/carta.html>

Carta de las Naciones Unidas. Disponible en: <http://www.un.org/spanish/aboutun/charter.htm>

Convención Americana sobre Derechos Humanos. Disponible en: <http://www.oas.org/Juridico/spanish/tratados/b-32.html>

Convención de Refugiados de 1951. Disponible en: http://www.acnur.org/index.php?id_pag=254

Convencion de Viena sobre el Derecho de los Tratados. Disponible en: <http://www.derechos.org/nizkor/ley/viena.html>

Convención de Viena sobre Relaciones Consulares. Disponible en: <http://www.oas.org/legal/spanish/documentos/ConvVienaConsulares.htm>

Convención de Viena sobre Relaciones Diplomáticas. Disponible en: <http://www.oas.org/legal/spanish/documentos/ConvencionViena.htm>

Constitución de la República Bolivariana de Venezuela. Disponible en: <http://www.defensoria.gob.ve/lista.asp?sec=1500>

Declaración Universal de los Derechos Humanos. Disponible en: <http://www.un.org/spanish/aboutun/hrights.htm>

Dallanegra Pedraza Luis. **Integración como Integración Económica**. <http://www.argentina.attac.org/documentos/13.01.htm>

Diccionario de Acción Humanitaria y Cooperación al Desarrollo. Disponible en: <http://dicc.hegoa.efaber.net/listar/mostrar/59>

Departamento de Derecho Internacional **OEA Tratado Americano de Soluciones Pacíficas**. Disponible en: <http://www.oas.org/juridico/spanish/Tratados/a-42.html>

Estatuto de Roma de la Corte Penal Internacional. Disponible en: [http://www.un.org/spanish/law/icc/statute/spanish/rome_statute\(s\).pdf](http://www.un.org/spanish/law/icc/statute/spanish/rome_statute(s).pdf)

Instituto de Investigaciones Jurídicas UNAM. **Derechos Humanos en el Sistema Interamericano**. México, 2000.

Díaz Muller Luis. **El Derecho Económico y la Integración de América Latina**. Editorial Temis S.A. Bogotá. Colombia. 1988.

Díez de Velasco Manuel. **Instituciones del Derecho Internacional Público**. Editorial Tecnos. Madrid 1980

Guerra Iñiguez Daniel. **Derecho Internacional Público**. 10ma Edición. Caracas. 1997.

Instituto Henry Dunant. **Las Dimensiones Internacionales del Derecho Humanitario**. Editorial Tecnos. Madrid 1990.

Ibarra Palafox Francisco. **Jurisprudencia sobre la Responsabilidad del Estado por omisión**. Disponible en: <http://www.bibliojuridica.org/libros/5/2455/11.pdf>

Ley de Servicio Exterior 2001. Disponible en: <http://www.defensoria.gob.ve/detalle.asp?sec=150409&id=326&plantilla=1>

Ley Orgánica de los Espacios Acuáticos e Insulares 2002. Disponible en: <http://www.derechomaritimo.info/VEN-LOEAI!.htm>

López Bassols Hermilo. **Derecho Internacional Público Contemporáneo**, 1ª Edición. Editorial Porrúa. México. 2001

Gaviria Liévano Enrique. **Derecho Internacional Público**. Editorial Temis. Bogotá. Colombia.

Guy Isaac. **Manual de Derecho Comunitario**.. 4ta. Edición. Editorial Ariel. Barcelona, 1997. Hoyos Vásquez Bismarck.

Los Principios Básicos del Derecho Comunitario Andino. Disponible en: <http://essentiaiuris.iespana.es/B3-principios.htm>

Linares Antonio. **Derecho Internacional Público**. TOMOS I, II, III Y IV. Ediciones Anauco. Caracas. 1992.

Monroy Cabra Marco G. **Derecho Internacional Público**. Editorial Temis. Bogotá, D.C.

Ossorio Manuel. **Diccionario de Ciencias Jurídicas, Políticas y Sociales**. Editorial Heliasta, Buenos Aires.

Reuter Paul. **Introducción al Derecho de los Tratados**. 1ª Edición. México FCE. 1999.

Rousseau Charles. **Derecho Internacional Público**. Buenos Aires, La Ley, 1966.

Secretaría General CAN. **Integración y Supranacionalidad**. Disponible en:
<http://www.comunidadandina.org/public/soberania2.htm>

Sepúlveda César. **El Derecho de Gentes y la Organización Internacional en los Umbrales del Siglo XX**. México. FCE. 1995.

Sepúlveda César. **Derecho Internacional**. 22ª Edición. Porrúa. México. 2000.

Sorensen Max. **Manual de Derecho Internacional Público**, 1ª edición. México. Fondo de Cultura Económica. 2000.

Tamames Ramón. **La Unión Europea**. Editorial Alianza. Madrid. 1995.

Toro Jiménez Fermín. **Manual de Derecho Internacional Público**. Vol. I y II. Universidad Central de Venezuela. Caracas.

Verdross Alfred. **Derecho Internacional Público**. Editorial Aguilar. Madrid. 1976.